



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

12 / 2019 / SEC

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 31 DE ENERO DE 2019

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **31 de enero de 2019 a las 11:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (24.01.19).

2º. Información y dación de cuenta:

1. Decreto nº 89, de 23.01.2019.

2. Decreto nº 90, de 23.01.2019.

3. Decreto nº 105, de 25.01.2019.

ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN

3º. GOBERNACIÓN. Concesión tarjetas de armas:

1. Expte. 3749/18.

2. Expte. 3917/18.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

4º. TESORERÍA. Compensación de deudas en periodo ejecutivo: Expte. 02/19

5º. TESORERÍA. Compensación fallida de deudas en periodo ejecutivo:

1. Expte. 32/18.

2. Expte. 35/18.

6º. TESORERÍA. Fraccionamiento de deuda. (Expte. 41/19).

CSV*: 12433310210572744141

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación padrón fiscal de la Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y la reserva de vía pública para aparcamiento exclusivo, carga o descarga de mercancías de cualquier clase. Ejercicio 2019. (Expte. PAD 1/19 VAD 1).

8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos. (Expte. MYS 2/19 AUT 1).

9º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación de terrenos de dominio público con puesto informativo. (Expte. VAR 1/19 AUT 1).

10º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Transmisión de licencia de ocupación de terrenos de dominio público con mesas y sillas con finalidad lucrativa. (Expte. MYS 1/19 TRA 1).

11º. GOBERNACIÓN. Aprobación de liquidaciones del precio público por la prestación del servicio de aparcamientos subterráneos municipales por gestión directa y bajas de abonados – febrero 2019. (Expte. REM 02/19 PARK).

12º. EDUCACIÓN. Aprobación padrones fiscales de la Tasa por la prestación del servicio de enseñanza en el Conservatorio Profesional Municipal de Música "Vicente Lillo Cánovas" y Conservatorio Elemental Municipal de Danza – diciembre 2018. (Expte. ASICON 1218).

13º. RECURSOS HUMANOS. Jubilaciones de funcionarios de carrera:

1. Expte. RRHH-31/2019.

2. Expte. RRHH-32/2019.

14º RECURSOS HUMANOS. Abono dietas asistencia Jurado "XXVI Premio 9 de octubre de creación literaria en Valenciano 2018". (Expte. RRHH-213/2018).

15º. RECURSOS HUMANOS. Abono cuota de inscripción acción formativa de funcionario municipal. (Expte. RRHH-24/2019).

16º. RECURSOS HUMANOS. Prórroga de comisión de servicios de funcionaria en el puesto de Jefa de negociado de Gestión e Inspección Tributaria. (Expte. RRHH-10/2019).

17º. RECURSOS HUMANOS. Aprobación realización prácticas formativas curriculares y extracurriculares:

1. Universidad Miguel Hernández de Elche en Servicio de Bienestar Social. (Expte. RRHH-27/2019).

2. Universidad Nacional de Educación a Distancia en Servicio de Bienestar Social. (Expte. RRHH-28/2019).

18º CONTRATACIÓN. Rectificación error material en acuerdo de JGL de 27.12.2018 sobre contrato de servicios de "Mantenimiento y reparación de vehículos del parque móvil municipal. (Expte. CSERV02/18).

19º. CONTRATACIÓN. Aprobación penalidades por demora en ejecución de contrato de obras de rehabilitación de fachadas y elementos comunes de los Bloques 24 y 25 del Barrio Santa Isabel (CO09/16).

20º. CONTRATACIÓN. Devolución garantía definitiva a licitador por exclusión del procedimiento de adjudicación del contrato de servicios de red corporativa de voz y datos del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig y el OAL Patronato Municipal de Deportes. Lote 2 Datos. (Expte. CSERV01/18).

21º. CONTRATOS MENORES:

1. Tesorería. Expte. 2019/42.

2. Compras. Expte 2019/86.

3. Urbanismo. Expte. 2019/114.

4. Educación. Expte. 2019/85.

5. Urbanismo. Expte. 2019/57.

6. Mantenimiento. Expte. 2019/93 y 2019/117.

CSV*: 12433310210572744141

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

7. Medio Ambiente. Expte. 2019-MA-PROP-02.
8. Gobernación. Exptes. 2019/70, 2019/81, 2019/82, 2019/90 y 2019/97.
9. Gobernación. Exptes. 2019/45 y 2019/109.
10. Deportes. Exptes. 2019/55, 2019/59, 2019/72 y 2019/91.
11. Cultura. Exptes. 2019/12, 2019/22, 2019/26, 2019/30, 2019/40, 2019/39, 2019/38, 2019/11, 2019/63, 2019/58, 2019/51 y 2019/106.
12. Biblioteca. Exptes. 2019/48 y 2019/52.
13. Educación. Expte. 2019/124.
14. Alcaldía. Expte. 2019/134.
15. Fiestas. Expte. 2019/123.
16. Recursos Humanos. Exptes. RRHH-39/2019 y RRHH-33/2019.
17. Secretaría. Expte. 2019/127.
- 22°. PATRIMONIO. Aprobación revisión canon explotación local nº 1 en Planta Baja del Ayuntamiento y aprobación liquidación nº 123308 correspondiente a mes de febrero de 2019 y diferencia mes de enero. (Expte. 495/12P17/GES/a/5).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

23°. URBANISMO. Licencias urbanísticas: Obras Menores:

1. Anulación por duplicidad de liquidación nº 122898 aprobada por acuerdo JGL de 10.01.2019 sobre concesión de licencia de obra menor. (Expte. MR-512/18).
2. Aceptación de desistimiento de solicitud de declaración responsable de obras. (Expte. DR-228/17 (MR-338/17)).

24°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Vados Permanentes:

A) Bajas vados carga y descarga:

1. C/ La Huerta, 116. (Expte. CD-29/18).

B) Licencias vados carga y descarga provisional por obras:

1. C/ Santiago, 61. (Expte. CD-1/19).

C) Bajas vados permanentes:

1. C/ San Pascual, 28. (Expte. V-6/19).

25°. URBANISMO. Archivo de expedientes de disciplina urbanística por restauración:

1. Expte. PLU 33/18.
2. Expte. PLU 38/18.

26°. INFRAESTRUCTURAS. Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras.

27°. CEMENTERIO. Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-4/2019).

28°. CEMENTERIO. Transmisión de titularidad de sepultura en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-61/2018).

29°. CEMENTERIO. Renovación cesión temporal de sepultura en el Cementerio Municipal (Nicho nº 319 Plaza Santa Ana). (Expte. CEM-6/2019).

30°. CEMENTERIO. Aceptación renuncia sobre cesión temporal de sepultura vacía en el Cementerio Municipal (Nicho nº 44 Calle San Nicolás de Bari). (Expte. CEM-7/2019).

CSV*: 12433310210572744141

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

SERVICIOS AL CIUDADANO

31º. SANIDAD. Concesión de licencias municipales por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos (Expte. 11/19).

32º. SANIDAD. Renovación de licencia municipal por Tenencia de Animal Potencialmente Peligroso. (Expte. 12/19).

33º. SANIDAD. Archivo de expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano por reconocimiento voluntario de responsabilidad y pago de sanción:

1. Expte. 43/18-M.

2. Expte. 50/18-M.

3. Expte. 66/18-M.

4. Expte. 79/18-M.

34º. Despacho extraordinario.

35º. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

CSV*: 12433310210572744141

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).